

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

ANUNCIOS

Pago adelantado

Pago adelantado

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

En VALENCIA: Calle de Germanías, núm. 7, chaflán, 1.º

En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12. pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA. Pago adelantado.

AÑO XXXIII

Valencia 13 de Octubre de 1910

NÚM. 2.493

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á la Sra. Viuda de Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra).

«EL MUNDO ENTERO»

Ha reconocido la superioridad de los Vinos Tintos y Blancos, Marca registrada "EL SOL NACIENTE", siendo muy estimados por ser naturales ó higiénicos y de pureza garantida.

Tipos especiales para la Exportación á todos los Países DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS, A LAS GRANDES BODEGAS DE ELABORACIÓN, CRIANZA Y MEJORA DE VINOS DE MIGUEL TORRES ARIAS TOMELLOSO. (Ciudad-Real)

Asamblea olivarera de Borjas

Las conclusiones

Teniendo en cuenta que el objeto propio de las deliberaciones de la Asamblea es concreto y preciso, según lo indicado por la circular convocatoria, y por consiguiente no se extiende ni á la crítica de las disposiciones legales vigentes, ni al terreno constituyente de proponer su modificación, sino que partiendo de la base de su vigencia y de la necesidad de su cumplimiento, se circunscribe á proponer la adopción de medios prácticos para conseguirlo; con tal motivo, después de larga deliberación fueron aprobadas por la Asamblea las siguientes conclusiones:

1.º Al intervenir las Aduanas la importación de semillas oleaginosas para exportar los derechos arancelarios, llevarán cargo y data especial de las semillas consignadas á cada fábrica y enviarán nota certificada de todas las partidas de semillas entregadas, con indicación de naturaleza de ellas, cantidad y demás circunstancias que puedan contribuir á especificarlas en relación á su procedimiento de aceite, á los inspectores de que trata la base 3.º Ninguna fábrica podrá transmitir á otras semillas para la elaboración sin previo consentimiento de los citados inspectores.

2.º En atención á que, según la legislación vigente, los aceites de cacahuet y sésamo, aunque sean de semillas extranjeras, no deben ser desnaturalizados, se reglamentará su salida de las fábricas, circulación en el comercio y venta, en cuanto sea necesaria para garantizar que no podrán ni ser objeto de transacciones comerciales sino consignando la verdadera naturaleza de tales aceites, ni ser mezclados con aceites de oliva.

3.º El Estado deberá nombrar inspectores técnicos de las fábricas de aceites de semillas, á cuyo fin se consignará la correspondiente partida en los próximos presupuestos, á fin de controlar en dichas fábricas el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

4.º Dichos inspectores deberán:

1.º Intervenir la desnaturalización de todos los aceites elaborados en dichas fábricas que deban ser desnaturalizados según la legislación vigente, teniendo siempre en cuenta para ponerlos en relación á fin de evitar fraudes, la cantidad de semillas importadas consignada á cada fábrica, la capacidad productiva de la misma y la cantidad de aceites desnaturalizados en ella. Únicamente podrán exceptuarse de la desnaturalización los aceites de semillas que se destinen á usos médico-farmacéuticos ó otros industriales, para los que les hagainservibles la desnaturalización, siempre que su mezcla con los aceites de oliva para el consumo alimenticio sea absolutamente imposición. La desnaturalización podrá hacerse bien por otro cualquiera menos gravoso que también haga imposibles las mezclas fraudulentas.

2.º Intervenir la fabricación de aceites de sésamo y cacahuet, cuidando del exacto cumplimiento de lo que se reglamente acerca de su salida de las fábricas, circulación y venta, á fin de impedir en absoluto las mezclas fraudulentas.

5.º Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Cámaras agrícolas y Sindicatos oficiales tendrán derecho á pedir á los inspectores certificados de las semillas importadas y de los aceites desnaturalizados en cada fábrica. También dichas entidades cada una de por sí, ó varias de ellas de común acuerdo, podrán

nombrar un representante, que á expensas de ellas pueda presenciar todas las operaciones que deban realizar los inspectores técnicos á que se refiere la base anterior. Tales facultades deberán considerarse además funciones inherentes al cargo del señor Jefe de Fomento provinciales, á quienes el Estado proveerá á dicho efecto del personal necesario.

6.º Las infracciones de la legalidad vigente respecto de las mezclas fraudulentas de aceites, además de la responsabilidad penal correspondiente, ya sean denunciadas por los inspectores, por representantes de entidades ó por particulares, deban ser castigadas ó sancionadas por multa ó otros medios adecuados, á fin de que en ningún caso pueda resultar ventajosa la infracción de lo legislado á sus contraventores.

7.º La Asamblea declara que con tal de conseguir el cumplimiento efectivo de las disposiciones legales vigentes, todos los medios lo son iguales, y por tanto no propone la adopción de las contenidas en las bases anteriores como únicos ni como insustituibles. En consecuencia, el nombrar comisionados que propongan al Gobierno la adopción de los medios á que se refieren las presentes conclusiones, lo hace dándole previamente absoluto voto de confianza para estudiar y aceptar otros medios que considere más prácticos y eficaces. Se autoriza á los señores que han constituido la mesa de la asamblea para la designación de tales comisionados.

8.º Pero como en la preparación de la Asamblea, en las discusiones á que ha dado lugar su celebración y en el curso de los debates se han expuesto aspiraciones que, aunque no puedan considerarse incluidas en el objeto propio y especialísimo de ella, no obstante guardan en el mismo íntima relación; la Asamblea acuerda hacer suyas las aspiraciones contenidas en las siguientes bases:

1.º Es indispensable la modificación de los aranceles de Aduanas, en la forma siguiente: La partida 185 del arancel vigente, que grava la importación de aceites vegetales con excepción del de oliva, debe elevarse á 40 pesetas los 100 kilos. La partida 183 debe dividirse en dos conceptos diferentes: A. Tributarán en igual forma que en la actualidad las semillas de coco, palma, ricino, colza ó navina, monja y demás semillas que no produzcan aceites comestibles. B. Las semillas de algodón, sésamo, cacahuet, linaza y demás que produzcan aceites comestibles, pagarán 12 pesetas por 100 kilos.

2.º Es dispensable la creación por el Estado de laboratorios públicos, dotados de todo el personal y material necesarios para poder certificar de la pureza ó mezclas de los aceites, de cuyos laboratorios deberá haber cuando menos uno en cada capitalidad de partido.

3.º Previo el cumplimiento de las dos bases anteriores, supuesto el establecimiento de todas las garantías necesarias para evitar fraudes y bajo la base indispensable de declarar la verdadera naturaleza de los aceites que se exporten sean puros ó mezclados, la Asamblea acuerda que es convenientísimo que se den todas las facilidades posibles á la exportación de toda clase de aceites: En su consecuencia: 1.º El Estado debería cooperar á la creación de Bases de exportación con sucursales en los mercados extranjeros en los que se exporten aceites españoles. 2.º Debería asimismo conceder primas ó bonificaciones á las casas comisionistas intermediarias con solvencia suficiente y responsabilidad efectiva. 3.º Debería per-

mitirse el establecimiento de almacenes-depositos intervenidos por el Estado, para realizar en ellos mezclas, aunque sea con aceites de oliva, selecciones y envases de aceites, con el exclusivo objeto de exportar ó reexportar sin pago que se declare la verdadera naturaleza de los aceites puros ó mezclados que se exporten. 4.º Se podría conceder libertad de importar sin recargo de derechos arancelarios con destino á los depósitos intervenidos los aceites de semilla necesarios para los coupages, y bonificar y devolver los derechos arancelarios á los aceites de semillas elaborados en España, que se destinen á la exportación en dichos almacenes-depositos. 5.º Se podría conceder la admisión temporal de la hoja de lata en planchas. Toda la hoja de lata en planchas que se destine al envase de aceites para la exportación será bonificada con 12 pesetas 100 kilos, fuese extranjera ó del país. 6.º Se deberían fomentar en lo posible los depósitos ó almacenes de pignoración, solicitando del Gobierno disponga en forma adecuada que haga tales pignoraciones el Banco de España. 7.º Interesar del Gobierno que permita al contribuyente, sea la que fuere la cuota de contribución que pague, para exportar los artículos objeto del epígrafe por que tributa. 8.º Solicitar del Gobierno que disponga que todos los aceites de oliva y envases de hierro vacíos salidos de España puedan reimportarse con franquicia arancelaria dentro del término de un año, previa justificación de salida.

4.º Sólo cuando se hallen modificados los aranceles en el sentido de la base primera y estén creados y en funciones los laboratorios á que hace referencia la base segunda, podrían admitirse las mezclas de aceites para expenderlos como tales y sin engaño para el consumo interior, engaño que también en dicho caso debería ser rigurosamente castigado.

5.º Convendría la supresión total del impuesto de consumos para los aceites de oliva en todas las poblaciones de más de 10.000 habitantes.

5.º Convendría la supresión total del impuesto de consumos para los aceites de oliva en todas las poblaciones de más de 10.000 habitantes.

Nuestro comercio agrícola con Francia

Vinos.—Durante el pasado agosto España ha enviado á Francia, por las diferentes aduanas de la República, 44.322 hectólitros de vinos ordinarios y 7.729 de licor, que suman en conjunto 52.051 hectólitros. En igual mes de 1909 nuestra importación fué de 22.579 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de agosto de 1910 de 29.472 hectólitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 30.951 hectólitros, que unidos á los 76.527 de los siete meses anteriores, suman 107.478 hectólitros, valorados en 5.367.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 31 de Agosto de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 490.993 hectólitros, contra 364.671 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1910 de 126.322 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 1.646 hectólitros, contra 1.334 que envió en igual mes de 1909. Al consumo francés han pasado durante el mes de Agosto de este año 1.469 hectólitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 30.951 hectólitros.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de Agosto 506.754 hectólitros de vinos ordinarios y 6.432 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 513.186.

Túnez ha importado en igual mes 24.879 hectólitros.

De otros países se han importado 4.410 hectólitros de vinos ordinarios y 5.463 de vinos de licor, que forman un total de 9.873 hectólitros.

Aceites.—Durante el mes de Agosto han llegado de nuestra nación 847.100 kilogramos de aceite, que unidos á los 10.592.600 llegados en los siete meses anteriores, suman 11.439.700 kilogramos. En el mismo mes de 1909 importamos

91.500 kilogramos, ó sean 755.600 menos que el citado agosto de 1910.

En los ocho primeros meses de 1909 nosotros importamos 8.857.700 kilogramos, ó sean 2.582.000 menos que en los ocho de 1910.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Agosto de este año ha sido de 70.600 kilogramos, que unidos á los 981.900 consumidos en los siete meses anteriores, suman 1.052.500.

Italia, durante el citado mes ha importado 182.500 kilogramos, que unidos á los 4.103.000 importados en los siete meses anteriores, hacen un total de 4.285.500 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Agosto de 1910, de 151.300 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 70.600 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 80.700 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido durante el mes de Agosto de 1910, de 2.061.800 kilogramos, que unidos á los 74.396.800 importados en los siete meses anteriores, suman 76.458.600 kilogramos, cuyo valor se eleva á 43.201.000 francos.

En el mismo mes de 1909, la importación fué de 826.300 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Agosto de 1910 de 1.235.500 kilogramos.

Arroz y legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Agosto de 1910, de 327.000 kilogramos, que unidos á los 16.195.800 importados en los siete meses anteriores, suman 16.522.800 kilogramos, valorados en 2.012.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Agosto han entrado en Francia 4.000 kilogramos de azafrán, que unidos á los 21.100 que llegaron en los siete meses anteriores, hacen un total de 25.100 kilogramos, valorados en 1.437.000 francos.

En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Agosto de 1910 con la del mismo mes de 1909, resulta que ha aumentado en vinos, 29.472 hectólitros; en aceites, 755.600 kilogramos, y en frutas, 1.235.500 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los ocho primeros meses del año 1910 se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 103.588.000 francos, y el de los productos franceses es exportados á España asciende á 89.007.000 francos, resultando un beneficio á favor de España del 4.581.000 francos.

Luis Arizmond

Los altos precios del vino

En todas las regiones del mundo donde en mayor ó menor escala se cultiva la vid y se producen vinos, están de enhorabuena los viticultores.

Las altas cotizaciones que obtienen por las uvas y sus caldos no pueden ser ya más remuneradoras. En el ALTO PANADÉS, en algunas jurisdicciones de la provincia de TARRAGONA, así como en otras importantes zonas vinícolas de VALENCIA, la MANCHA y CASTILLA, que han tenido en buen estado las viñas, á la mayoría de propietarios les valdrá la cosecha de este año tanto como el coste de la tierra.

A los precios de 7 y 8 y hasta 10 y 11 reales arropa de uvas y de 30 á 35 pesetas la carga ó alquea, en donde hay producción abundante se hace mucho dinero, y como es más que probable, seguro, que estos altos precios durante algunos años se mantendrán; la manera de aprovecharlos es plantando pronto y bien las mejores vides.

Para adquirirlas de absoluta confianza, al objeto de obtener con rapidez grandes cosechas, deben los viticultores indispensablemente dirigirse al famoso plantelista DON JAIME SABATÉ, de VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona) por ser el que posee los viveros y plantaciones más extensas é importantes y bien organizadas, no solo de España sino del mundo entero.

En los viveros de esta antigua y acerdiladísima casa, tan conocida en todas partes por el «CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS», se cultivan este año pasa de CINCO MILLONES DE INJERTOS y BARBADOS, y sus extensos campos de pies madres producirán sin exageración ninguna muy cerca de QUINCE MILLONES DE ESTACAS Y ESTAQUILLAS, todo en las variedades más recomendadas y para toda clase de climas y terrenos.

A causa de los altos precios del vino, la animación será grande este año para plantar, y como esta casa tiene tantísima clientela en todas partes, los propietarios previsores, los que quieran plantar bien y á conciencia, deben escribir pronto á DON JAIME SABATÉ, exponiéndole sus intenciones y proyectos y diciéndole cuáles son las cantidades aproximadas de plantas que creen necesitar. Así tendrá la seguridad de tener reservadas las vides hasta el momento de la plantación y podrán contratarlas desde ahora á precios equitativos.

Estragos de una tormenta

En la villa de Torre de Esteban Hambrán (Toledo), y á las doce del día 18 del mes anterior descargó en su término municipal una horrosa é imponente tormenta de granizo, que aun cuando afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, sin embargo produjo cuantiosos daños en los frutos pendientes de las vides, olivos y no pocos en las frondosas y productoras huertas que se hallan contiguas á la población. Algunos minutos de tormenta, durante los que se vieron caer gruesos pedriscos de tamaño que jamás conocieron hasta el día en este pueblo, y con tanta intensidad que llegaron á alcanzar la altura de unos cincuenta centímetros, abarcando un círculo de una mitad de su jurisdicción, fueron más que suficientes para arrasar la cosecha de uva, aceituna y hortaliza con que contaban sus propietarios, y cuyas consecuencias han de ser funestas para muchos honrados y laboriosos jornaleros, que con su ayuda y auxilio se proporcionaban una situación algo tanto desahogada.

En su virtud, y con el fin de ver si se consigue algún beneficio que haga más llevadera la triste situación por que atravesará desgraciadamente el vecindario durante el próximo invierno, el ayuntamiento, inducido por sus sentimientos altamente humanitarios, ha instruido el oportuno expediente arreglado á la Real orden del 23 de Febrero de 1860, suplicando al Gobierno de S. M. una indemnización y la condonación de la contribución territorial. En el mismo se hace constar, según informe pericial, que la cuantía del daño causado en aquellos frutos excede de la cantidad de doscientas mil pesetas, descontando los perjuicios ocasionados al olivo, el que durante algunos años no podrá ostentar la poderosidad ni fruto que en la actualidad gozaba, por lo cual esperamos que dicha petición no sea desatendida por el ministerio correspondiente, con lo que se llevará el consuelo á muchos hogares que en el día carecen de todo recurso.

J. M. G. F.

LA PRODUCCIÓN DE ACEITE

Avance estadístico sobre la producción de aceituna y aceite, formulado con los datos pedidos telegráficamente á los ingenieros jefes de las secciones agrónomas por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Región de Castilla la Nueva (Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca).—La cosecha presentase mala, por sequías excesivas y heladas primaverales. Superficie cultivada de olivos en la región, 80.100 hectáreas, que producirán 264.900 quintales métricos de aceituna y 59.900 de aceite.

Región de la Mancha y Extremadura (Ciudad Real, Albaceta, Caceres y Badajoz).—Cosecha mala por heladas tardías, sequías y enfermedades fitozoo parasitarias. Superficie cultivada, 124.542 hectáreas, que producirán 630.000 quintales métricos de aceituna y 114.900 de aceite.

Región de Castilla la Vieja (Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria).—Tan sólo

en la provincia de Avila puede decirse que se cultiva el olivo en alguna extensión, presentándose una cosecha aceptable. La superficie cultivada es de 8.400 hectáreas, que producirán en quintales métricos 115.000 y 26.000 de aceituna y aceite, respectivamente.

Región de Aragón y Rioja (Zaragoza, Huesca, Ternel y Logroño).—Cosecha mala por fríos, sequías, pedriscos y enfermedades. Se cultiva una extensión de 59.201 hectáreas, que rendirán, aproximadamente, 199.780 quintales métricos de aceituna y 36.040 de aceite.

Región leonesa (Santander, León, Palencia, Salamanca y Zamora).—Solo en Salamanca cultivase el olivo en una extensión de 3.702 hectáreas, que habrán de rendir 13.000 quintales métricos de aceituna y 4.000 de aceite. La cosecha será regular.

Región de Galicia y Asturias (Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo).—Las provincias de Lugo y Orense son las únicas en esta región en que se cultiva el olivo, en las que se presenta una cosecha casi aceptable. La superficie es de 166 hectáreas, para producir, con aproximación, 1.083 quintales métricos de aceituna y 290 de aceite.

Región de Navarra y Vascongadas (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa).—Solo en Navarra y Alava se cultiva el olivo. Preséntese una mala cosecha por las adversas condiciones meteorológicas y plagas que la invaden. La superficie cultivada en quintales métricos 7.168 y 2.085 de aceituna y aceite.

Región de Cataluña (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona).—Cosecha mediana por enfermedades y malas condiciones meteorológicas. Superficie cultivada, 181.950 hectáreas, que producirán en quintales métricos 1.444.060 de aceituna y 232.980 de aceite.

Región de Levante (Valencia, Castellón, Alicante y Murcia).—Cosecha mala por sequías y algunas enfermedades. La superficie cultivada es de 108.335 hectáreas, que producirán en quintales métricos 186.800 de aceituna y 21.600 de aceite.

Región de Andalucía Oriental (Granada, Jaén, Málaga y Almería).—Mala cosecha por sequías, fuertes vientos terrales, que perjudicaron floración, heladas y enfermedades. Superficie cultivada en la región es de 304.945 hectáreas, que rendirán un millón 713.210 quintales métricos de aceituna y 261.300 de aceite.

Región de Andalucía Occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva).—Cosecha mala por baja temperatura en épocas de floración y sequía. Superficie cultivada en hectáreas es de 489.908, para rendir, aproximadamente, 1.526.970 quintales métricos de aceitunas y 234.548 de aceite.

Región de Baleares.—La cosecha será escasísima, pues para una superficie de 26.000 hectáreas sólo se esperan 24.000 quintales métricos de aceituna y 3.500 de aceite.

Región de Canarias.—No se cultiva el olivo en esta región.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Marchena (Sevilla) 10.—Últimos precios: trigos, a 14'50 pesetas fanega los fuertes y 13'75 los blanquillos; avena rubia, a 5'50 id.; maíz sequero, a 9'50 id.; alpiste, a 10'75; garbanzos, a 25, 20 y 15'75.—El C.

Sevilla 10.—Persiste el alza de los aceites, pagándose a 14'82 pesetas arroba; así que empiece la mollienda de aceituna, es de temer descienda el precio porque querrán vender los propietarios que necesitan dinero, pero después volverá a subir, debido a lo corta que es la cosecha en todas las regiones olivícolas.

Firmes los precios de los granos y animada la exportación. Los trigos recios de 26'50 a 27 pesetas los 100 kilos sobre vagón; los blanquillos de 25'50 y el tremé, a 25; cebada, de 17'50 a 18 id.; avena, de 16 a 16'50 la rubia del país y 15'50 a 16 la gris extremeña; maíz, de 17'50 a 18; habas, de 21 a 21'50 las magananas andaluzas y 18'50 a 19 las chicas ó cochineras del país.—El C.

Bonares (Huelva) 9.—Estamos al final de la vendimia, dando un resultado bastante menos la mitad del año anterior, pagándose la uva a 5 y 5 1/2 reales arroba. De haber llovido a mediados de Septiembre se hubiera alcanzado una cosecha regular, pero la sequía tan espantosa que padeció, unida a los grandes hielos de Mayo, han aniquilado casi por completo la cosecha.

Los mostos tienen una graduación buena, pues los hay desde 12° hasta 14 1/2°, pagándose a dos reales más del grado. Precios de este mercado: vino, de 14 a 16 1/2 reales arroba; vinagre, de 8 a 16

idem; aceite, de 56 a 60 id.; trigo, de 46 a 48 fanega; cebada, de 23 a 24 id.; habas, de 42 a 44 id.; garbanzos, de 80 a 120 id.—B. M.

Campillos (Málaga) 8.—Hemos disfrutado de alguna lluvia que prepara una buena otoñada, así como las tierras para la sementera, que se ha comenzado en buenas condiciones.

De aceituna muy poca y cayéndose de los árboles por estar barrenada y en malas condiciones.

Los precios del día son los siguientes: trigo recto, a 49 reales fanega; blanquillo, a 44; cebada, a 26 id.; habas, de 37 a 40, según clase, y garbanzos desde 60 a 12; aceite, a 15 pesetas arroba y aun subirá. Los cerdos se han vendido de 38 a 40 reales en vivo y las carnes de hebra, a 1'32 el kilo.—A. C.

DE ARAGON

Zaragoza 7.—Se repiten las lluvias, esperándose una buena sementera. Por eso y la llegada de cargamentos de trigo extranjeros a nuestros puertos se retraen los compradores y descienden los precios, aunque poco.

Se ha cotizado: trigo catalán monte, de 40'50 a 41'50 pesetas el cahiz de 170 litros las primeras clases; idem hembrilla, de 37 a 37'50 id.; idem de huerta, de 35 a 36 id.; cebada, de 17 a 20 pesetas los 187 la corriente y 24 a 25 la especial dara simiente; avena, de 14 a 15 id.; habas, de 27 a 28 id.; maíz, de 24 a 26 id.

Tarazona (Zaragoza) 6.—Ha llovido bien en toda la comarca, quedando las tierras en excelentes condiciones para la sementera, cuyo labor empieza ahora.

Tendencia floja en el mercado de granos, cotizándose: trigos, a 36 pesetas cahiz (179'36 litros) los de monte y de 32 1/2 a 33 los de huerta; cebada, de 17 a 18 pesetas el cahiz de 177 litros; arbejas, de 22 a 24 id.; cañamones, de 30 a 31 id.; judías, de 9 a 10 pesetas los 22 litros; cañamo en rama, de 10 a 10'50 pesetas la arroba de 12'600 kilos; patatas, a 1 id.; aceite traído de Andalucía, a 17'50 id., sin impuesto de consumos.—El C.

Huesca 7.—La cosecha de uva es más corta que la del año último, que ya fué muy pequeña. Por esto traen los negociantes vinos de Cataluña, porque están caros; les resulta puesta la mercancía en sus almacenes, de 52'50 a 53 pesetas el nietro (160 litros).

En esta provincia serán de buena clase los vinos nuevos; aquí el grado medio será de 14 a 14 1/2. La vendimia no empezará hasta el 15 del corriente y en el Somontano hacia fin de mes.—N.

DE CASTILLA LA NUEVA

Brihuega (Guadalajara) 6.—Tenemos un otoño húmedo y templado, bueno para la sementera y los pastos.

La cosecha de alubias es corta. El trigo, a 45 reales las 94 libras; cebada, a 23 reales fanega; avena, a 15 id.—El C.

Torrijos (Toledo) 6.—Han descargado varias tormentas, pero poco agua; así es que las tierras quedan bienazonadas para la sementera.

Concurridísima la última feria y muchas transacciones, especialmente en ganado de cerda, que se pagó de 48 a 50 reales arroba. Para Barcelona se vendieron muchos carneros. También cambiaron de mano bastantes novillos y muletas, a buenos precios; algunos parejas de novillos se cotizaron a 1.500 pesetas, y de muletas a 2.500. Los carneros, a 25 pesetas uno; ovejas, a 20 id.; corderos, a 10 id.; cabras, a 32'50 id.; pieles, a 4 pesetas una, las de cabra, 1'75 las de cordero y 1'50 las de cabrito.

El trigo, cañeal, a 12'50 pesetas las 96 libras; cebada, a 5'50 id. fanega; avena, a 4'50 id.; algarrobas, a 7'50 id.; patatas, a 1'75 pesetas arroba.—P.

Chinchón (Madrid) 7.—Estamos en la época de la vendimia, ésta se presenta peor que se esperaba por esta región, pues las viñas que se libraron de los hielos y de la piedra, arrojan un 60 por 100 menos que en años anteriores. La cosecha de aceituna no hay que contar con ella, lo que no es sólo en este pueblo, sino en toda la comarca; por tal concepto alcanzan los aceites altos precios.

La uva se paga a 48 reales la tista y 38 la blanca, carga de 8 arrobas; trigo cañeal, a 50 reales fanega; cebada, a 21 idem; avena, a 17 id.; ajos, a 11 reales arroba; vino tinto, a 4 7/5 arroba; idem blanco, a 5 id.; aceite, a 16 pesetas arroba de 25 libras, con tendencia tanto éste como el vino al alza.—Un lector de la Crónica.

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 10.—El tiempo es sereno; templado y no muy húmedo.

La sementera de trigo no ha empezado aún por temor a que le ataque el Huracon si siesembra temprano, como ha ocurrido otros años; lo contrario que ha pasado el presente, cuya sementera se rea-

lizó a fines de Octubre y apenas hemos tenido atacados los trigos de dicho insecto.

Hoy empieza en general la vendimia del memorable, ó mejor diría, memorabilísimo año de desgracia de 1910, en el cual no se cosechará un cuarto de la cosecha regular de uva en esta villa; y el desastre en esta especie es tal, que no ha tenido triste ejemplo en estas viñas desde su plantación hace más de 60 años.

Los precios a que se paga son: a 12 céntimos de peseta el kilo blanco y tinto velasco; a 15 céntimos kilo de tinto fino.

Como se cree muy general este déficit, tan enorme en la cosecha de uva de España, doy la voz de alerta a los cosecheros, industriales, aportadores y al país en general, para estar a la vista de evitar la fabricación de vinos artificiales; perjudicialísima industria que el Gobierno, en primer término, está obligado a perseguir sin tregua. A los corresponsales de la Crónica, les encarezco una buena campaña en pro de esta justa causa, a saber: evitar, perseguir toda adulteración y fabricación de vinos artificiales.

El trigo se paga a 47 reales fanega; cebada, a 20 y avena a 17.

Para más detalles dirigirse al corresponsal. Pedro Villarrubia y López Bravo.

Almagro (Ciudad-Real) 9.—Las uvas han mejorado con la lluvia, pero hay pocos racimos; dicha cosecha es muy escasa. Creemos se pagará aquí dicho fruto a unos 6 reales arroba.

Para sembrar hace falta más agua. Animada la exportación de patatas, a pesetas la arroba. También la cebada es bastante solicitada, a 5 pesetas fanega. El trigo, a 13'50 id.; centeno, a 8'50 id.; anís, a 16 id.; vino, a 8'50 pesetas arroba; aceite, a 13'15 id.—El C.

DE CASTILLA LA VIEJA

Astudillo (Palencia) 7.—Tiempo húmedo y firmes los siguientes precios: trigo, a 43'50 reales las 94 libras; centeno, a 30 las 90 id.; cebada, a 24 reales fanega; avena, a 16 id.; yeros, a 31 id.; garbanzos, a 130, 100 y 90 id.; alubias blancas, a 88 idem; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 5 id.; vino tinto, a 20 reales cántaro.—El C.

Pampliega (Burgos) 7.—Empieza la vendimia, que durará poco, pues sólo hay próximamente la mitad de cosecha que el año último. Uvas y vinos están caros.

El trigo mocho, de 42 a 43 reales fanega y el rojo de 41 a 42; centeno, a 29; cebada, a 25; avena, a 18; patatas, a 5 reales arroba.

La sementera se presenta bien.—H.

Dueñas (Palencia) 7.—Tuviémos varios días en los que se nos presentó el tan deseado tiempo de lluvia, pero cayó muy poca; por lo que hace falta para sazonar la tierra para la sementera, pues llevábamos cuatro meses sin llover.

Se terminó la recolección de cereales que, como ya dije, resultó buena en calidad y más que regular en cantidad.

El mercado está sostenido; hoy rigen los siguientes precios:

Trigo, a 45 reales fanega; cebada, a 24 idem; centeno, a 30 id.; avena, a 17 idem; lino, a 40 id.; patatas, a 5 reales arroba; vino, a 16 id. cántaro; lana blanca sucia, a 60 reales arroba.—M. N.

Palencia 9.—Tendencia firme, habiéndose cotizado: trigo a 45 reales fanega; centeno, a 33 id.; cebada, a 25 id.; avena, a 16 id.; muelas, a 35 id.; alubias, a 88 idem; garbanzos, de 100 a 140 id.; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 5 id.; vino tinto, a 23 reales cántaro, en los almacenes.—El C.

Roa de Duero (Burgos) 7.—Se va haciendo la sementera en buenas condiciones. En el mercado tendencia sostenida.

Precios: trigo, a 45 reales las 94 libras; centeno, a 29 las 90 id.; cebada, a 24 reales fanega; avena, a 16 id.; habas, a 31 id.; lentejas, a 46 id.; muelas, a 30 idem; alubias, a 90 id.; garbanzos, a 118, 86 y 70 id.; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 6 id.; vino tinto, a 16 reales cántaro.—El C.

Arévalo (Ávila) 10.—Tendencia firme en el mercado, pagándose como sigue: trigo, de 44'50 a 45 reales las 94 libras; centeno, a 30 las 90 id.; cebada, a 24 reales fanega; avena, a 17 id.; guisantes, a 36 id.; muelas, a 38 id.; alubias, a 90 id.; garbanzos, a 180, 140 y 110 id.; patatas, a 6 reales arroba.—El C.

Peñafiel (Valladolid) 10.—Precios: trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 30'50 idem; cebada y algarrobas, a 24 id.; muelas, a 25 id.; avena, a 15 id.; vino tinto, a 21 reales cántaro.—El C.

Valladolid 9.—Ayer entraron en los almacenes del Canal 900 fanegas de trigo y en los del Arco otras 300, habiéndose cotizado, respectivamente, de 45 3/4 a 45 y 45 1/2 reales las 94 libras.

El centeno se pagó de 32 1/2 a 33 3/4 reales las 90 libras.

Precios de las harinas sobre vagón:

extra, a 38 1/2 pesetas los 100 kilos; 1.ª clase, a 36 1/2 y 37 1/2; panadera, a 35.—El C.

Cuellar (Segovia) 10.—Tiempo frío; se está haciendo la sementera y en el mercado domina la tendencia a la baja en los granos y al alza en los líquidos.

Hé aquí los precios: trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 29; cebada, a 24, avena, a 14; algarrobas, a 27; guisantes, a 34; muelas, a 28; alubias, a 80; harinas, a 17, 16 y 14 reales arroba; patatas, a 5 id.; vinos en almacén, a 26 reales cántaro el tinto; aguardiente anisado, 80 id.; idem sin azúcar, a 60 id.; aceite, a 74 1/2.—El C.

DE CATALUNA

Tárrega (Lérida) 7.—Precios corrientes: vinos del país, a 22 pesetas los 100 litros; id. de Aragón, de 30 a 32 id.; mistelas, de 45 a 50 id.; anisados, de 90 a 140 id.; trigos rojos de fuerza, de 27 a 27'50 pesetas los 100 kilos; id. blancos, de 26 a 26'35 id.; cebada, a 10 id.; maíz, a 22 id.; habones, también a 22.—El C.

La Ribal (Gerona) 7.—Precios: aceite, a 14 pesetas mallal, medida equivalente a 12 litros; uvas, a 7 pesetas quintal catalán (41'60 kilos); patatas, a 4 id.; trigo, a 16'50 pesetas la cuartera de 80 litros; id. mezcladizo, a 14 id.; panizo, a 12 idem; cebada, a 9 id.; avena y altramuces, a 7 id.; habas, a 14 id.; habichuelas, a 23 id.; mijo, a 13 id.; maíz, a 12 id.—El C.

Vendrell (Tarragona) 7.—Corta la cosecha de vino. Los precios altos; se pagan los caldos nuevos, con tendencia al alza, a 2'50 pesetas grado y carga (121 litros) y los viejos a 30 pesetas carga.

El trigo, a 15 pesetas cuartera; avena roja, a 7'50 id.; cebada, a 8 id.; habas, a 12'50 id.; habones, a 15 id.; yeros, a 11'50 idem; maíz, a 11'50 id. el amarillo y 10'50 id. el blanco; harinas, de 14 a 18, 12 y 10 pesetas el saco de 60 kilos; algarrobas, a 4'65 pesetas el quintal catalán (41'60 kilos).—El C.

Villafraanca del Panadés (Barcelona) 7.—En el litoral, en cuyas comarcas estaban regulares los vinos, se ha recolectado mucho menos de lo que se esperaba, sufriendo gran decepción.

En nuestra comarca el desastre ha sido general y el alza se ha acentuado; se cotiza a 2'75 y 3 pesetas grado y carga (151'60 litros).

El comercio ha hecho en todas partes grandes compras. En la comarca de Valls, que produce vinos blancos de alta graduación, se han vendido ya las cuatro quintas partes de la cosecha.—Un lector de la Crónica.

DE EXTREMADURA

Montanez (Cáceres) 6.—La cosecha de granos ha sido buena, y buena se presenta también la sementera, pues ha llovido lo necesario. La ganadería con bastantes pastos.

Precios: trigo cañeal, a 45 reales las 94 libras; id. común, a 43; centeno, a 30 reales fanega; cebada, a 26 id.; avena, a 18 id.; garbanzos, a 100 id. los blandos y 60 los duros; bueyes de labor, a 4,600 reales uno; novillos, a 600 id.; carneros, a 170 id.; cabras, a 100 id.; ovejas, a 80 idem; pieles de cabrito, a 12 reales una; idem de cabra, a 16 id.; id. de cordero, a 6 id.; patatas, a 4 reales arroba.—El C.

Cáceres 9.—En muchos sitios de la provincia es considerable la cantidad de aceituna que se ha caído de los olivos. La cosecha de aceite es muy escasa, vendiéndose en esta capital a 14 pesetas los 11 1/2 kilos. Buena la otoñada por las lluvias.

El trigo a 11 pesetas fanega; centeno, a 9 id.; cebada, a 6 id.; avena, a 4'50 idem; garbanzos, de 20 a 30 id.—H.

DE LEON

Fuentelapeña (Zamora) 7.—Animados los mercados y tendencia firme.

De vinos tintos se han hecho partidas a 17 reales cántaro. El aceite a 96 id. Pocas existencias de caldos. De granos hay bastantes, detallándose: trigo, a 44 reales fanega; centeno, a 30 id.; algarrobas, a 26 id.; cebada, a 24 id.; avena, a 16 id.; guisantes, a 36 id.; alubias, a 97 id.; muelas, a 30 id. Las patatas, a 5 reales arroba.—El C.

Zamora Ha llovido bien, estando contentos los agricultores y ganaderos por la buena otoñada. En el mercado la tendencia es firme. Rigen los siguientes precios: Trigo, a 44'75 pesetas fanega; centeno, a 30 id.; cebada, a 24 id.; avena, a 18 id.; muelas, a 36 id.; alubias, a 90 id.; garbanzos, a 140, 120 y 100 id.; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 5'50 id.; vino tinto, en los almacenes, a 24 reales cántaro; bueyes de labor, a 4.500 reales uno; novillos de tres años, a 2.000 id.; añeños y añejas, a 800 id.; vacas contrales, a 900 id.; cerdos al destete, a 56 id.; idem de seis meses, a 180 id.; idem de un año, a 340 id.; idem cebones, a 60 reales arroba; patatas, a 5'50 id.—El C.

Salamanca 10.—Precios corrientes; trigo, a 45'75 reales fanega; centeno,

a 31 id.; cebada, a 24 id.; avena, a 18 id.; algarrobas, a 25 id.; habas, a 40 id.; lentejas, a 50 id.; patatas, a 6 reales arroba. Tendencia sostenida.—El C.

Valencia de Don Juan (León) 9.—Ha empezado la vendimia con escaso rendimiento, cotizándose la arroba a 7 reales.

Una nube que descargó estos días echó a perder la cosecha de uva en bastantes pueblos de esta comarca.

Los mercados se ven bastante concurridos y con tendencia firme; rigen los siguientes precios: trigo, a 43 reales fanega; centeno, a 33 id.; cebada, a 24 id.; avena, a 18 id.; garbanzos superiores, 108 idem; idem regulares, 90 id.; patatas, a 5 reales arroba; aceite, a 70 id.; vino blanco, a 28 reales cántaro; idem tinto, a 22 idem; vinagre, a 10 id.; aguardiente anisado, a 68 id.; idem sin anisar, a 60 id.—El C.

DE MURCIA

La Roda (Albacete).—La cosecha de uva resulta aún más escasa que de lo que se esperaba; ayer se echó el pregón pagándole a pesetas 1'50 la arroba y se cree suba a más y termine en breve tiempo.

Existencias de vinos no quedan apenas, y por lo poco que resta se pretende buen precio. Pronto dará principio la recolección del azafrán, que tampoco hay esperanzas de que pase de mediana.

Precios del día: cañeal, a 48 reales la fanega; cebada, a 25; centeno, sin existencias; avena, a 16 y 17; vinos, de 13 a 14 reales y sin alza. Para más informes diríjanse al corresponsal.—Cándido Pérez.

DE RIOJA

Quel (Logroño) 8.—La cosecha de vino es muy corta, pero como la superficie dedicada al cultivo de la vid es grande, podrán elaborarse unas 200.000 cántaras, mitad próximamente de los años normales.

El estado del fruto es muy bueno y aun cuando todavía no está maduro, ofrecen por él 8 y 9 reales arroba. Hay muchos compradores y se venderá casi toda la cosecha, pues hasta los grandes propietarios venden sus uvas y arriendan las bodegas.

Ha llovido bastante y estamos haciendo la sementera en el monte.

Precios de los vinos: tintos, a 20 reales cántaro en bodega; idem claretes y ojos de gallo, de 20 a 23 id. Para más informes diríjanse al que suscribe.—Santos Calatayud.

DE VALENCIA

Valencia.—Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados a continuación: alcoholes vínicos, rectificados centros, 96 a 97°; a 144 pesetas hectólitro, con impuesto pagado; idem corrientes, a 140 id.; idem destilados a vapor, clase fina, 95 a 96°; a 137 id.; idem corrientes, 94 a 95°; a 135 id.; alcoholes desnaturalizados, a 82 id. los 88°; holandas y alcoholes para rectificar, a 110 pesetas hectólitro, los 100°; sin impuesto; idem de orujo, a 105 id.

Vinos de 10 a 12°, de 19 a 22 pesetas hectólitro los tintos, 20 a 23 los rosados y 20 a 24 los blancos; idem de 12 a 14°, de 22 a 24, 23 a 26 y 24 a 27, respectivamente; idem de 14 a 16°, de 24 a 26, 26 a 28 y 27 a 30 id.; mistelas, 9110 licor por 14'15 alcohol; de 45 a 50 id. por planta, 47 a 52 por moscatel y 50 a 55 por tintas.

Heces de 12 a 20°; a 1'10 pesetas grado los 100 kilos; idem de 21 a 23°, a 1'20 idem; idem de 24 a 27°, a 1'30 id.; idem de 28 a 32°, a 1'32 id.; tártaros, de 40 a 50°, a 1'40 id.; idem de 51 a 55°, a 1'45 idem; idem 56 a 60°, a 1'50 id.; idem de 61 a 70°, a 1'55 id.; tritiratos de 49 a 50°, a 1'40 id.—Manuel Esteve (hijo).

Muchamiel (Alicante) 7.—El año agrícola ha sido aquí desastroso, debido a la pertinaz sequía que hemos sufrido y la mala primavera.

Nuestra principal cosecha, que es la de almendra, apenas si ha llegado a la quinta de una ordinaria, y además el fruto es en general pequeño; se cotiza con cáscara a 7'50 pesetas vachilla, con tendencia floja.

En el secano no hubo cosecha de granos. La de aceite es nula y la de vino no llega a la mitad. Este líquido ha subido mucho, pagándose a 3'50 pesetas cántaro de 11 1/2 litros.

El nuevo año agrícola ha empezado con abundantes lluvias, que tan necesarias son para el arbolado, arbustos y demás plantas.

Valencia.—La sementera se presenta en satisfactorias condiciones en todas las comarcas de la región; lo contrario que ocurrió el año último, pues en todas ha llovido en el presente y el tiempo sigue con tendencia a llover más.

Este temporal ha perjudicado en algunos puntos a las uvas, cuya cosecha es corta, pero de buena clase.

Los arroceros quedan en general contentos de los rendimientos, las ventas están animadas, pagándose en cáscara a 22 pesetas los 100 kilos la clase superior del Amonquill y de 28 a 29 el Bombeta; lo

elaborados, de 83'50 a 89'75 y 50 a 56, respectivamente.

La cosecha de aceite es muy escasa, y como consecuencia, altos los precios. Cotizamos fuera de puertos: Sierra Espadán, a 19 pesetas los 12 litros; Tortosa superior, a 18; Andalucía superior y Manchego, a 17; mani, a 15 el del país y 13 el de Mozambique.

Precios de otros artículos: cebada nueva, buena clase, a 21 pesetas los 100 kilos; habas, a 25 id.; habichuelas Pinet, a 4'45 id.; id. Amonquill, a 41; cacahuet, de 45 a 50 id.; id. mondado de tres y cuatro granos, a 76 pesetas id.; alpiste, a 33 id.; trigos, de 21'50 a 21'75 pesetas hectolitro el buerto, 23'50 a 23'75 el duro y 24'50 a 24'75 el candeal; azafrán, de 97 a 112 pesetas kilogramo, según clase y procedencia.—Z.

Monóvar (Alicante) 5.—Las viñas en general presentan regular aspecto, y las lluvias de estos días han mejorado mucho el fruto, que se quedaba muy menudo. Es creencia general entre los agricultores que podrá haber una tercera parte de la cosecha normal, si no persiste la humedad y se hace la vendimia en buenas condiciones.

Quedan pocas existencias de vino de este año pasado, y los precios se sostienen firmes entre 12 y 14 reales cántaro (11'55 litros). Se han vendido algunas partidas de uva de 8 a 9 reales arroba y hecho algunos contratos a 12 reales cántaro de monte en la pila.—R. B.

Segorbe (Castellón) 7.—Precios: vino, a 2'50 pesetas cántaro; aceite, a 18 idem; algarobas, de 4'05 a 4'10 id.; patatas, a 16' id.; trigo, a 3'25 pesetas varchilla; maíz, a 2 id.; alubias gateadas, a 4'50 id.

En alza los vinos y aceites y firmes los precios de granos y patatas. Como el año ha sido escaso de frutas, vienen siendo estas muy solicitadas a buenos precios.—R.

Bolbaité (Canal de Navarres-Valencia) 10.—Afortunadamente el tiempo ha mejorado, pues con las repetidas lluvias y humedades, las uvas comenzaban a estropearse.

La uva forcallada que queda, se paga a 5 reales arroba; los viticultores de regular posición, reducen su cosecha a vino.

Las existencias del año anterior de 12 reales cántaro que llegaron a pagarse, solo alcanza hoy de 8 a 10 reales cántaro; demanda escasísima.

El trigo, a 15 reales barquilla.

Aceite nadie quiere vender por ser mala la próxima cosecha.—J. P. D.

Teresa (Valencia) 7.—En la segunda quincena de Septiembre descendió una torrencial de agua insolita que ha causado muchos daños, pero quien será capaz de saber el bien que nos habrá hecho? La primera quincena de Octubre sigue muy benéfica, con mucha humedad y tiempo primaveral, así es que las siembras en secano nacen muy lézanas.

Precio de nuestro mercado: trigo, a 4 y 3'75 pesetas la varchilla; cebada, a 2 id.; avena, a 1'50; aceite, a 16 pesetas la arroba; patatas, a 1'25 id.; cerdos al destete, a 12 1/2 pesetas uno; idem cebados a 12 1/2 pesetas arroba. La cosecha de aceituna completamente perdida, los olivos se pondrán frondosos por la mucha humedad del otoño; de uva hay muy poca cosecha pero de superior calidad. Con estas aguas tan benéficas, para el 10 ó 12 del actual se abrirán las bodegas en este partido de Ayora, esperando buenos precios para el rico fruto de la vid a consecuencia de la poca cosecha que hay. Terminó pidiendo protección para la agricultura y que se fabriquen los abonos con la graduación suficiente, tanto en potasa como en las demás materias, para que de esta manera puedan obtener los labradores la debida remuneración.—J. M.

NOTICIAS

En la mañana del domingo último celebróse en Zaragoza la sesión inaugural del Congreso Agrícola.

Leída por el presidente de la Federación Agraria una Memoria sobre los trabajos realizados para la organización de la Asamblea, pronunció el señor ministro de Fomento un elocuente discurso, ocupándose del problema agrario. Combatió la creencia de que el campo es por sí mismo sano; citando el caso de que durante el año actual se han registrado entre los campesinos 400 casos de fiebres tifoides. Mostróse partidario de la repoblación forestal, esperando solo un crédito necesario para llevarlo a la práctica. Declaró que se propone quitar a los ayuntamientos la administración de los Pósitos y habló de la creación del Instituto General Agrario de España, donde se pondrán a disposición de los agricultores, 80 millones de pesetas, mediante el 2 por 100 de interés, para librar al agricultor de las garras de la usura. El Sr. Calbetón fué muy aplaudido.

Después procedióse a la entrega de los premios del concurso y acto seguido declaró el ministro abierto el Congreso, levantándose la sesión.

El Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona ha remitido al señor presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso el siguiente telegrama:

«El Círculo de la Unión Mercantil de Barcelona, alarmado ante el cúmulo de proyectos tributarios del excelentísimo señor ministro de Hacienda, que de aprobarse, causarían enorme perturbación al país que contribuye con su trabajo al sostenimiento de las cargas del Estado, llama la atención de vuestreces particularmente sobre los de Utilidades, Cédulas graduas las Transportes y Azúcares, que no podrá soportar ni aun los pueblos más prósperos y de mayor fuerza tributaria.

Así se demuestra en el manifiesto dirigido al país por las Corporaciones económicas de Barcelona y en las diversas exposiciones que se elevarán a esa comisión, no dudando las tendrá en cuenta antes de dictaminar.—El presidente, Hilarión Grau.—El secretario, Juan Nuslari».

El Sr. Godé de Montornés, jefe de Fomento de esta provincia, ha pedido nuevamente a sus compañeros de Alicante, Murcia y Castellón, le remitan los datos que pidió relativos a los Sindicatos naranjeros y organismos similares, para tener antecedentes y poder proceder al nombramiento de jurados del Concurso de insecticidas, cumpliendo lo dispuesto por la superioridad.

En la segunda sesión del Congreso Agrícola de Zaragoza, celebrada anteaer, leyó D. Francisco Benet una Memoria sobre el problema azucarero en Aragón, mostrándose partidario de la libre producción.

El señor marques de Arianza expresó su criterio de que la libertad de producción sólo será beneficiosa si la produce una ley armonizadora de los intereses de agricultores y azucareros. Esto dió lugar a un animado debate, no llegándose a ningún acuerdo.

Los embarques de uva en el puerto de Alicante «es grande», y de continuar así, en breve plazo será exportada la cosecha.

Esciben de Cataluña:

«Con motivo de la visita que la pasada semana hicieron a la comarca arrocera del Bajo Ampurdán el jefe de Fomento de la provincia de Gerona, una comisión del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, del ingeniero agrónomo de la provincia, el ayudante y otros conocidos agricultores, tuvieron ocasión de comprobar el buen estado de la cosecha de arroz, especialmente la clase Amonquill y el chimesse, variedad ensayada con extraordinario éxito, y que puede mejorar las condiciones de la producción arrocera ampurdanesa. Tuvieron también ocasión de observar el esfuerzo que representa la obra de las entidades agrícolas «Sindicato Arroceros» y «Comunidad de regantes», que han llegado a consolidar una importante fuente de riqueza agrícola».

El presidente de la Cámara de Comercio de Alicante ha recibido el siguiente telegrama del Ministerio de Estado:

«La negociación con Alemania para la admisión certificada de Laboratorios españoles de los vinos está terminándose, no siendo imputable a su gobierno el que no esté ya ultimada, lo cual depende del envío a Alemania de los facsimiles de las firmas de laboratorios que este Ministerio no recibió de Fomento, hasta dos días, los cuales se remitirán inmediatamente. Dicha circunstancia me impide, como V. S. comprenderá, gestionar de Alemania lo que en su telegrama solicita».

También ha recibido la carta siguiente del señor ministro de Fomento:

«Muy señor mío: En contestación a su atento telegrama del 21 del corriente, debo manifestarle a usted que mientras el Ministerio de Estado no termine la negociación pendiente con Alemania, para que esta nación acepte los laboratorios agrícolas propuestos para las expediciones de certificados de vinos, no se pueden exportar con dichos certificados.

Queda de usted afelicitado y seguro servidor q. b. s. m. F. Calbetón».

Por la dirección general de Agricultura y en virtud de lo dispuesto por la Real orden de 19 del pasado, por la que se nombró una Comisión de Ingenieros agrónomos que se ocupara de todo lo referente a la campaña contra el poll-roig que ataca a los naranjos, por el procedimiento del ácido cianhídrico, se ha acordado que formen dicha Comisión los Sres. Salas, Quinlanilla, Novell, Bisan y Cerdí, los cuales se constituirán en Málaga el día 1.º del próximo mes de Noviembre, para empezar los trabajos, que continuarán en las demás provincias de las regiones de Levante y Andalucía oriental y occidental.

El sindicato de Exportadores de vinos de la Rioja previene a los cosecheros de vinos que la R. O. de 23 de Julio de 1908 fija el límite máximo de dos gramos por litro para el yeso que puedan contener los destinados al consumo, así que los contratadores serán castigados con las penas señaladas en el Art. 356 del Código Penal y las de decomiso, multa, arresto, etc., etc.

También le previene que no empleen en la manipulación de los vinos sino materias completamente puras, que sean garantizadas por certificado de la Estación Ecológica, porque acusa la presencia de fluoruros en algunas remesas a la República Argentina, se hace necesario evitar toda adulteración que les excluya del comercio y evitar ulteriores perjuicios al comercio de exportación.

Esciben de Pamplona:

«Ya va formalizándose la pasa de palomas».

Los dos últimos días se han matado bastantes de esas aves.

Ayer pasaron varias bandadas sobre esta ciudad y sus inmediaciones».

Según datos oficiales, que rectifican todos los anteriormente publicados, la cosecha de trigo en Francia ha sido de 94.570.900 hectolitros, cifra que, comparada con la de 123 millones de hectolitros en que se estiman las necesidades del consumo, representa un déficit de más de 28 millones de hectolitros que habrán de ser importados.

En el próximo presupuesto del ministerio de Fomento figura el crédito necesario para crear en Valdepeñas una Estación Ecológica.

En departamentos anexos se instalará la ganadería, edificándose un estable modernísimo, gallinero, palomar y demás departamentos, que reúnan suficientes condiciones de higiene, seguridad, salud y garantía, de cuantas manifestaciones agrícolas se presenten.

Las grandes industrias agrícolas, destilería, azucarería, la maquinaria y herramientas de cultivo, la veterinaria, los más importantes y modernos instrumentos tendrán cabida en instalaciones expresas y apropiadas al caso.

La Exposición que nos ocupa, por su especial construcción, será la primera que se habrá celebrado en espléndidas condiciones.

Dicen d' Tarrasa:

«Se sabe que los sitios más visitados por los jabalies en «La Mata» han sido durante este tiempo el «Sot de la Bota», «La Esplugas», el barranco de «Font Freda» y las inmediaciones de «La Pola». También alguna vez se han visto en «La Sabatera». Dichos animales han hecho destrozos en el maíz de «La Mata», en los campos de patatas de la «Coma d' en Vila» y algunas veces se han atrevido a bajar a las mismas huertas de «Vura».

En Orense continúa apasionando a la opinión y alarmando grandemente a los agricultores del Rio de Avia los continuos descubrimientos de depósitos de vinos adulterados. Se instruyen diligencias contra un corredor de vinos de Ribadavia, por haber expedido a Vigo vino que contenía materias nocivas. Dícese que este corredor tiene depósitos de vino de esa clase en Sampayo y en el mismo Ribadavia.

Los productores se quejan de que la Sociedad de Agricultores de esta última punto haya abandonado la acción popular que se proponía ejercer para el completo esclarecimiento de los hechos y castigo de los culpables.

Uno de estos días fueron detenidos en la estación de Barbantes, inmediata a Orense, 36 bocoyes de vino falsificado.

Todos los vinicultores saben que el azufrado de los toneles es una operación útil y hasta si se quiere, indispensable, pero también saben que no es esta una operación cómoda cuando para efectuarla sólo se dispone de la tradicional pajuela.

Con este sistema, no solo hay que estar atento a la operación del azufre, a veces ocurre que caen en el tonel fragmentos de pajuela, que luego comunican al vino un horrible olor a huevos podridos. Añádese a esto que la pajuela arde mal, que su combustión muy rara vez es completa y que por consecuencia es imposible dosificar el ácido sulfuroso utilizado.

Para obviar estas dificultades, para realizar el azufrado ideal sería preciso poder introducir en el tonel, sin contacto con el aire exterior, ácido sulfuroso químicamente puro, caliente, en estado naúcente y bajo presión. Así se podría dosificar con exactitud y se evitaría al introducir en el tonel, primero, y en el vino después, azufre a medio quemar.

M. Labergerie, viticultor a quien se debe ya una revolución en el cultivo de la patata, cree haber logrado el ideal quemando el azufre en cántaro en un recipiente cerrado e introduciendo luego en el tonel por medio de un tubo de goma el ácido sulfuroso resultante de la combustión.

Para esto hacen falta ciertos aparatos, pero no tienen nada de complicados.

Aunque la naranja se encuentra atrasada en su maduración, se van concertando operaciones en las huertas de Alcira a ojo, sobre la base de 3 a 4 reales arroba. Nótese en los exportadores deseos de comprar el dorado fruto.

Como en Francia ha sido escasísima la cosecha de frutas, se envían de Soller (Baleares) muchas partidas de melocotón a aquel país, adquiridas de 8 a 10 pesetas quintal.

En septiembre último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vinos: 8.040 bocoyes, 1.267 pipas, 576 medias, 292 cuartos y 92 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes de 1909, acusa un aumento de 6.593 bocoyes y una baja de 368 pipas, 252 medias, 553 cuartos y 92 octavos.

Amplando las experiencias hechas por la Cátedra Agrícola Ambulante (Pedro Grau), sobre la mayor ó menor producción de semillas de patatas bufé nano, procedente de los sitios donde los agricultores del llano de Vich acostumbran a acudir, este año se han establecido campos experimentales en varias fincas y además en el campo experimental que en Vich tiene establecido la Cámara Agrícola Anselmana.

Informes de Smyrna aseguran se ha embarcado ya casi la mitad de la nueva cosecha de pasas Sultanas, siendo muy pequeña la cantidad enviada a Inglaterra.

Cambios sobre plazas extranjeras

DÍA 10
París a la vista. 107 plas.
Londres a la vista, lib. ester. 27

Establecimiento Tipográfico de José Guiz
Mina, 7 y 9, VALENCIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1889.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU AÑO			PESO aproximad. Kilos
	3.º AÑO	4.º AÑO	5.º AÑO	
Barril de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Idem . 100 id.	110	130	160	140
Idem . 75 id.	85	100	120	112
Idem . 50 id.	60	70	85	80
Idem . 25 id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas
Idem . 12 id.
Idem . 25 medias botellas

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiendo las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Peréz Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y berriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían presentados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y berriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS 70 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES FUNDADAS en 1889. JAIMÉ SABATÉ DIRECTOR PROPIETARIO Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta Casa puestas en vivero 3.750.439 PLANTAS INJERTADAS de todas las viníferas de España sobre las mejores pasas americanas. 1.155.000 Estaquillas para barbados.

Sus 52 hectáreas, con 165.000 pies madres en pleno desarrollo, producirán esta año la abultosa cantidad de 4.000.000 de estaquillas injertables. 6.000.000 estaquillas para vivero.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo. Talleres de injertar visitados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa. Desfondos de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo). Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos. Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres: 500.000 pesetas.

GARANTIA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Proprietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas. Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad e instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATÉ-VILLAFRANCA PANADÉS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa, ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDAS AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Manuel Esteve (Hijo) Comisiones, Consignaciones y Representaciones VALENCIA DESPACHO: Colón 48.—Teléfono 131 ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 1116

AGUAS SUBTERRÁNEAS Arturo Alcober Hidróscopo-Geognosta FÉLIX PIZCUBTA, 20, LETRAS E. C.—VALENCIA

Estudios hidro geológicos. Indicación del volumen y profundidad de los manantiales y construcción de pozos artesianos SOLAMENTE cuando la constitución geológica promete un éxito feliz.

El alumbramiento de aguas ni exige grandes desembolsos ni riesgo en el capital, como prueban nuestros múltiples descubrimientos. Apoyadas nuestras indicaciones en una vasta experiencia y especial estudio, proporcionan SIEMPRE resultados positivos y altamente remuneradores. En todo cortijo ó masía de alguna extensión descubrimos manantiales que dan aguas de pie, mediante trabajos fáciles y económicos.

A los vinicultores y negociantes en vinos Juan Bautista Iriarte y Bengchoea pone en conocimiento de sus clientes y demás que, habiendo tenido la desgracia de perder a su padre y socio D. Miguel, quedó disuelta la sociedad que ambos formaban y sigue sólo los mismos negocios y en la misma forma en su fábrica de tonelería mayor, establecida en la ciudad de TAFALLA (Navarra)

A LOS LABRADORES Taller de maquinaria Agrícola de Antonio Clutat: Lérida Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras Clutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Maocoba, en Julio de 1904. Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908. Gran Premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo, en Agosto 1909.

Para la próxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras, y especialmente en las a malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.—Pedir catálogos y condiciones antes de comprar.

TRILLOS Y AVENTADORAS

CASA ESPECIALISTA DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS SEMBRADORAS SAN BERNARDO Idem. RUD SACK Segadoras DEERING NLEVO IDEAL Trilladoras RUSTON Pidan catálogos especiales ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17. MADRID, Alcalá, 46. Sucursales en Sevilla, Córdoba, Tafalla, Paterna, Riegozo y Badajoz.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambros de espinos artificiales. Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas e industriales. Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y alfalfa y todos los nuevos útiles de campo.

PIDANSE CATALOGOS ZARAGOZA

NUEVOS MOTORES DE VIENTO PERFECCIONADOS TRABAJAN POR LIJERA QUE SEA LA BRISA

Aguantan las tempestades más violentas! Elevan el agua a cualquier altura!

Instalaciones para particulares y Sociedades. Numerosas instalaciones en FRANCIA y sus COLONIAS.—Pedid referencias.—Explicaciones y presupuestos a quien los solicite.

SE GARANTIZA EL TRABAJO MOTORES DE PETRÓLEO Y DE VAPOR—MÁQUINAS DE TODOS LOS SISTEMAS

Nuevo arado brabant todo de acero "LE REVE"

Suprimido el tornillo que regula la profundidad

Gran ligera de tracción. TRABAJO ABSOLUTAMENTE PERFECTO Precio muy económico. PLOISSONNIER LYON (Francia).

Máquinas de todas clases de las mejores marcas del mundo!—Se envían Catálogos gratis.—Se desean representantes acreditados.

LÍQUIDO PARA LOS SABAÑONES LOPEZ OLMEDILLA

Este medicamento es el que más pronto cura los SABAÑONES, sin experimentar molestia alguna.

EL ANTIRREUMÁTICO LÓPEZ OLMEDILLA

cura los reumas y dolores nerviosos tan pronto como se usa, sin producir ninguna molestia en la piel.

Ungüento vexcicante para Veterinaria

Sus resultados son tan positivos, que siempre ha respondido a su aplicación. Depósito general, casa del autor LOPEZ OLMEDILLA, en Belmonte (Caenca), y MARTIN DURAN, Tetuan, 3, Madrid.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Calayo y Ayilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal). Diríjanse los pedidos: GRAN VIA, 1, BILBAO.—VILLANUEVA, 11, APARTADO 340, MADRID.—EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO

FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS

Especialidad "Anis Balsameda,"

Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907.—Medalla de oro en Zaragoza 1908.

AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)

Fábrica de Máquinas Agrícolas de Vicente Farré

LÉRIDA) (CATALUÑA)

Trilladoras de todas dimensiones y precios, Desterronadoras, Cubre semillas, Cultivadores.

PEDIR PROSPECTOS Y PRECIOS.—TODOS LOS APARATOS SE DAN A PRUEBA

AÑO XXXII Crónica de Vinos y Cereales AÑO XXXIII

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

Se publica todos los miércoles Cuenta XXXII años de existencia

Publica interesantes artículos.—De treinta a cincuenta correspondencias agrícolas en cada número y otros utilísimos trabajos.

Numerosos corresponsales en todas las regiones de España informan a esta periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

Se manda un número a los que lo pidan

Precios de suscripción: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero. Anuncios a precios convencionales.

OFICINAS En VALENCIA: calle de Germanías, 7, chaflán 1.º En MADRID: calle de Alberto Bosch, 12, principal.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado giratorio sistema PALACÍN CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse a engaño se da a prueba.

También se remiten Catálogos a quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos a Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA Sistema SALVATELLA

Deshuesadora para elaborar aceites finos. Trituradora para moler gran cantidad de aceitunas. Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 60, 90 y 250 litros por minuto, movidas a brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas. Filtros para la refinación de aceites. Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse a su constructor VIUDA DE M. SALVATELLA TORTOSA

Taller de máquinas



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad a vuestras aves seguidamente el Alimento Acelerador.

Caja de 3 ks., 7'50; 5 ks., 11'50; 10 ks., 21 pesetas

Pedir acompañando el importe a

La Revista Mercantil (Valladolid)

ENFERMEDADES DE LA

Mujer, Niños y Viejos

Curación práctica por sí mismos con remedios caseros é hidroterapia.

Nuevo tratado al alcance de todos, por Sañumk.

Remite explicación gratis en carta con sello a Vda. de José López Camuñas, Estación, número 6, Manzanares (Mancha).

CALDO BORDELES CASELLAS

en polvo, de disolución instantánea en el agua.

Producto reconocido

EL MAS CÓMODO—MAS PRÁCTICO—MAS EFICAZ contra el MILDEW de la VIÑA

y enfermedades de las PATATAS, GARBANZOS, TOMATES

Seguridad absoluta de salvar la cosecha

MILARES DE REFERENCIAS DE TODAS LAS COMARCAS

Caldo Bordeles Casellas núm. 2

Para azufar y sulfatar en el mismo tratamiento.

EL PULVERIZADOR más práctico de cuantos existen es el

MURATORI

Recomendado por todas las eminencias vitícolas

¡ÚNICO EN EL MUNDO!

No se ha de bombar pulverizando!

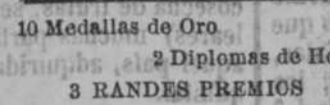
PUNTERIA A PRESIÓN DE AIRE COMPRIMIDO

Es el más sólido.—El más perfecto.—Trabajo ligero

50 por 100 de economía de tiempo y líquido

PIDANSE NUESTRO HERMOSO

CATALOGO en COLORES



10 Medallas de Oro

2 Diplomas de Honor

3 GRANDES PREMIOS

Establecimientos Vitícolas Casellas

Casa la más antigua y premiada de España, dedicada a la viticultura

Apartado 262 Barcelona

LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Folleto publicado en 1906

por D. CECILIO S. DE ZÁITIGUI

Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUMARIO

I. El injerto y los productores directos.—II. Productores directos de Seibel.—III. Productores directos de Coudere.—IV. Productores directos de Castel.—V. Planta Pardes.—VI. El Pájaro Azul.—VII. El Vinumdat Morisse.—VIII. 580 Juric.—IX. Terras número 20.—X. Gaillard número 2.—XI. Instrucciones para la plantación y cultivo de los híbridos productores directos.

Precio: 1 peseta 50 céntimos

Dirigir los pedidos a las oficinas de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Alberto Bosch, 12, principal Madrid, ó Germanías, 7, 1.º, Valencia.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

JUAN PECH AINE

19, Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Filtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y estrujadoras con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presión, de goma, forrados de alambre al exterior.—Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vinos y alcoholes.—Estuches postales con caja de madera, cartón ó hoja de lata.—Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños.—Básculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega.—Clarificantes, Antifermentos, Colorantes tánicos, Acido tártrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Sallerón y Eubolioscopos legítimos de Malligant.

Anti-agrio, producto especial para combatir la acidez de los vinos.

RESULTADOS POSITIVOS

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias.

NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi Casa.

DISPONIBLE

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

OENO-FOSFATO

en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso.

PRIVILEGIO HUGOUNENC, aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889, por las siguientes razones: 1.º, el OENO-FOSFATO aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del calderero M. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones a la disposición de los interesados; 6.º, el vino FOSFATADO no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un fosfato, siendo el OENO-FOSFATO sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse a D. C. W. Crous, calle Bisbe, 1 y 3, Valencia, Agente general en España.